



INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RESTREPO ARAUJO

DANE: 220060000051 - NIT :824.001.510-9

Acreditación de estudios según resolución 004412 del 20 de Octubre de 2014 para los niveles de educación Preescolar, Básico (Primaria y Secundaria) y Media Jornada mañana y tarde.

CALLE 27 No 19 - 32 TEL: (095) 5 77 8051 - 5781129

BOSCONIA - CESAR



ACTA DE INICIO

CONTRATO 010-2026

OBJETO	
ADQUISICION DE ELEMENTOS, INSUMOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y LIMPIEZA NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS CONDICIONES ADECUADAS DE HIGIENE, SALUBRIDAD, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RESTREPO ARAUJO, INCLUYENDO LA SEDE PRINCIPAL Y LA SEDE JORGE ELIECER GAITAN, EN EL MUNICIPIO DE BOSCONIA, CESAR.	
CONTRATO DE COMPRAVENTA	No 010-2026
CONTRATANTE	I.E. CARLOS RESTREPO ARAUJO
NIT	824.001.510-9
CONTRATISTA	CILMARY LENGUA MARTINEZ
NIT/CC	49753163
DIRECCION	CRA 7 4 50 Chimichagua
TELEFONO	3177003425
VALOR	17.999.500
DURACION	Cinco (05) días calendario
CDP : D2026-00011	Registro : R2026-00012

En Bosconia-Cesar a los 04 días del mes de Agosto de 2026 se reúnen LUZ STEFANI HOYOS PERDOMO en su calidad de Rectora de la INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS RESTREPO ARAUJO y en representación de la misma, y en ejercicio de las facultades conferidas en la Ley 715 de 2001 y demás normatividad vigente, y quien para los efectos del presente contrato se denominará El CONTRATANTE, de un lado, y por el otro, CILMARY LENGUA MARTINEZ (contratista), identificado con documento número 49753163, hemos acordado dar inicio al presente contrato, el cual se registrará por las normas civiles y comerciales, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que la conforman.

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se autoriza al contratista iniciar las actividades a partir de la fecha de la presente acta

LUZ STEFANI HOYOS PERDOMO
RECTORA

CILMARY LENGUA MARTINEZ
Representante Legal